



I. Municipalidad de Paine
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DE PAINE
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23 DE FECHA 03.11.2011.-

TABLA

1.- Aprobar la Transacción del Juicio seguido ante el 1° Juzgado de Letras de Buin-Maipo, RIT 04/2011, correspondiente a la acción interpuesta por don Julio Petersen Vargas contra la Municipalidad de Paine, por despido injustificado, en los términos señalados en Acta de Audiencia preparatoria de fecha 03 de Noviembre de 2011, otorgando facultades para transigir, a las Abogadas de la Dirección Jurídica, Srta. Soledad Mora Pérez y Sra. Yasmine Picero del Valle.

Siendo las 22:10 horas, en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna de Paine, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria N° 23 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Diego Vergara Rodríguez, con la asistencia de los señores Concejales:

1° Carlos Melelli Lorenzo
2° Nicolás Mena Letelier
3° Sergio Errázuriz Fernández
4° Maximiliano Bernstein Llona
5° Juan Leonardo Maureira Carreño
6° Héctor Arros Muñoz

Esta sesión cuenta con la asistencia de la Sra. Patricia Rozas, Jefe del DAEM; Srta. Soledad Mora, Directora Jurídica y Sra. Carmen Pulido, Secretaria Municipal, en su calidad de Ministro de Fe.

Desarrollo del Punto de Tabla:

La Directora Jurídica, explica que el Sr. Julio Petersen demandó a la Municipalidad de Paine, ante el 1° Juzgado de Letras de Buin, en causa laboral por despido injustificado. En la Audiencia preparatoria, llevada a efecto el día 03 de Noviembre del presente año, se logró una Transacción con el demandante, quedando éste conforme. En consecuencia, con el objeto de no seguir con el juicio adelante, se solicita al H. Concejo Municipal, autorizar a las abogadas integrantes de la Dirección de Asesoría Jurídica Municipal, otorgarles la facultad para transigir, para proceder a celebrar la correspondiente Transacción Judicial.

No hay preguntas de los Concejales, quedándoles clara la exposición. En consecuencia, se procede a votar:

VOTACIÓN: Aprobado por Unanimidad.-



I. Municipalidad de Paine
Secretaría Municipal

Siendo las 22:20 horas, en nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Paine, se da por concluida la Sesión Extraordinaria N° 23, de fecha 03 de Noviembre de 2011.

Sr. Carlos Melillo Lorenzo



DIEGO VERGARA RODRIGUEZ
ALCALDE

Sr. Nicolás Mena Letelier

Sr. Sergio Errázuriz Fernández

Sr. Maximiliano Bernstein Llona

Sr. Juan L. Maureira Carreño

Sr. Héctor Arros Muñoz



CARMEN PULIDO VICUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL